

Arbol de la decendencia de Doña Estefania
 Maria Fernandez de Yjar, Duquesa de
 Yjar, y Condesa de Belchite.

Don Iayme el Pri-
 mero, Rey de Ara-
 gon: llamado el Con-
 quistador.

Don Pedro Pri-
 mero casò con Do-
 ña Marquesa Gil de
 Rada, y de Nauarra,
 hija del Rey de
 Nauarra.

Dó Pedro Segúdo
 Altez, ó Señalero
 de la Santa Iglesia
 Romana, y Doña
 Scibilia de Angie
 sola.

Don Alonso Prime-
 ro, y Doña Teresa
 de Alagon.

Don Pedro el Terc-
 ero, y Doña Isabel
 Mexia.

Don Alonso Segúdo,
 y Doña Toda
 Centellas.

Don Iuan Primero,
 llamado el Orador, y
 Doña Timbor de
 Cabrera.

Don Pedro Co-
 mendador mayor
 de Montaluan, de
 este decien de
 los de Valencia.

Este Don Pedro Segundo, hizo su Testamento, que está en el Sumario a carras
 13 con los vinculos del qual se pretende incluyr la Señora Doña Estefania, hija del
 ultimo Duque, y con la ratificacion que dello haze el susodicho, que está fol. 17.

B El Testamento de este Don Iuan Primero está en el Sumario fol. 39:
 traelo para su inclusion dicha Señora Doña Estefania

Doña Teresa
 de Yjar, q casò cò
 D. N. de Vrrca
 Señor de la Casa
 de Aranda.

C Los Capítulos matrimoniales de este Don Iuan Segundo, y Doña Catalina
 de Beaumont, están en el Sumario folio 30. Traelos para su inclusion dicha
 Señora Doña Estefania.

Don Iua Segundo,
 Conde de Aliaga, pri-
 mer Duque de Yjar, y
 Doña Catalina Bea-
 monte, tuuo por pri-
 mogenito a Don
 Luys.

Con los vinculos del Testamento de este Don Iuan Segundo, se pretende in-
 cluyr Don Martin de Bolea: la clausula de los quales está sobre el Artículo 6.
 de la proposicion del dicho Don Martin de Bolea: y tambien Don Antonio
 de Yjar se incluye con ellos.

Don Luys Primero,
 y primer Conde de
 Belchite, y Doña
 Guiomar Enriquez.

D Tambien se incluye dicho Don Antonio de Yjar con los vinculos de los
 Capítulos Matrimoniales de este Dó Luys Segundo, y Doña Beatriz de Alagon,
 cuya clausula está sobre el Artículo 11. de la proposicion de dicho Don Anto-
 nio: y tambien se incluye con ellos Don Pedro de Yjar.

Dó Iua Tercero, y
 Doña Isabel de Are-
 llano, murio sin he-
 recdar, sobreuinien-
 dole su Padre.

E Tambien se incluye dicho Don Antonio con los vinculos de los Capítulos
 de este Don Iuan, marido de Doña Ysabel de Espes: cuya clausula está sobre el
 Artículo 15. de su proposicion: y tambien se incluye con ellos el dicho Don Pedro,

Don Luys Segundo,
 casò la primera vez
 con Doña Beatriz
 de Alagon, y la seg-
 da vez con Doña Hi-
 polita de Heredia.

Dó Alonso se-
 cundogenito, y Do-
 ña Gracia Sancho
 fue del habito de
 Santiago.

Don Iuan ter-
 cerogenito, murio
 sin hijos.

Don Carlos
 quinto, murio
 sin hijos.

Don Pedro
 quartogenito, y
 D. Maria Col-
 con.

Don Iayme
 Primero, murio
 sin hijos.

Don Pedro Se-
 gundo, murio sin
 hijos.

Don Iuan
 Tercero, murio
 sin hijos.

Don Alonso
 quarto genito, y
 doña Madalena
 Perez.

Don Carlos
 quintogenito, mu-
 rio sin hijos.

D. Iua prime-
 genito, q casò cò
 D. Isabel de Espes
 murio sin hijos va-
 rones en vida de
 su padre.

D. Iuan Francisco
 Fernandez de Yjar,
 ultimo Duq de Yjar,
 casò la primera vez
 cò D. Ana de la Cerda
 y la segunda con D.
 Francisca de Pinos
 y Fenollet.

Don Luys segun-
 dogenito, que fue
 mentecapto, y mu-
 rio sin hijos

Doña Elena que
 casò con el Còde
 de Fuentca.

Don Antonio
 Fernandez de Yjar
 que pretende la
 sucesion.

Don Pedro,
 y Doña Mariana
 de Almcnara.

Doña Rafacla de
 Yjar, casò con
 Don Pedro de
 Aragon.

Doña Geronima
 Condesa de Gal-
 ue, murio sin
 hijos

Don Martin,
 Conde de Galue,
 murio sin hijos.

Doña Isabel Mar-
 garita.

Doña Ana de
 Heredia, casò cò
 Don Martin de
 Bolea.

Don Pedro
 Pupilo, que pre-
 tende la suce-
 sion.

Don Iuan de
 Arago, murio sin
 hijos.

Don Martin
 Abarca de Bolea
 que pretende la
 sucesion.

A 786
 Sala I, 192-6.1